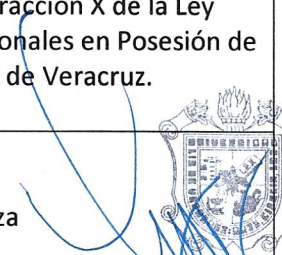





## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación
<b>II.- La identificación del documento:</b>	Actas de Consejo Técnico correspondientes al trimestre enero - marzo 2023
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Acta del 31/05/2023 – Págs. 1, 2 y 3 Acta del 01/06/2023 – Págs. 1, 2, 4 y 5 Acta del 13/06/2023 – Págs. 1 y 2 Acta del 21/06/2023 – Págs. 1, 2, 3, 4, 5 y 6
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	Dra. Rossy Lorena Laurencio Meza 
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	6 de julio de 2023 / Acta Número 26/2023 
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/veracruz/fcc/files/2023/07/070723-Acta-26-2023.pdf">https://www.uv.mx/veracruz/fcc/files/2023/07/070723-Acta-26-2023.pdf</a>

# ACTA DE CONSEJO TÉCNICO



Universidad Veracruzana

Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación

En la ciudad de Boca del Río, Ver., siendo las catorce horas del día uno de junio de 2023, los C.C., Dra. Rossy Lorena Laurencio Meza, Directora de la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación, Lic. Alfredo Reyes Gutiérrez, Secretario de la Facultad, Dra. María del Pilar Anaya Ávila, Dra. Adriana Canales Abarca, Dr. Miguel Ángel Barragán Villarreal, catedráticos designados por la Junta Académica, así como Lizeth Monserrat Urrutia Cruz, consejera alumna, todos integrantes del Consejo Técnico, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de la Facultad para sesionar bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del acta anterior.
3. Asuntos varios de los académicos

Verificado el quórum legal para sesionar, se aprobó por unanimidad el acta de la sesión anterior y se llegó a los siguientes:

## ACUERDOS:

- I. Este cuerpo colegiado asigna prejurado y jurados de los siguientes alumnos:

Nombre del estudiante	Título del trabajo recepcional	Modalidad	Director	Prejurados	Jurados
N1 - ELIMINADO 1	Discurso de la comedia negra en los servicios de streaming	Monografía	Mtra. Cessiah Zavariz Andrade	Dra. Odilia Domínguez Ramírez Dr. Armando Zavariz Vidaña Dr. Ricardo Peri Alarcón	Mtro. Juan Antonio Rodríguez Vinaza Mtro. Antonio Ramón Marín Cardín Mtra. Cessiah Zavariz Vidaña
	Análisis de la estructura narrativa del Universo Cinematográfico de Marvel	Monografía	Mtro. Sergio Lara Alba	Dra. Guadalupe Hortencia Mar Vázquez Dr. Javier Casco López Dr. Omar Esteban De la Torre Alor	Dr. Carlos Enrique Villarreal Morales Mtro. Sergio Lara Alba Dr. Ricardo Peri Alarcón
	Campañas institucionales y las ventas por impulso de la empresa Distribuidora Liverpool El Dorado de la	Memoria	Dr. Juan Soto Del Angel	Dr. Sergio Arturo León Sánchez	Dr. Juan Soto Del Angel

# ACTA DE CONSEJO TÉCNICO



Universidad Veracruzana

Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación

	ciudad de Boca del Río, Veracruz			Dra. Alma Saraí Rosello Luna Dra. Alicia Marcela Rendón Castro	Dra. Alicia Elena Urbina González Dr. Francisco González Clavijo
N2-ELIMINADO	La representación de la transexualidad en los medios de comunicación	Monografía	Dr. Juan Soto Del Angel	Dr. Sergio Arturo León Sánchez Dra. Alma Saraí Rosello Luna Dra. Alicia Marcela Rendón Castro	Dr. Juan Soto Del Angel Dra. Alicia Elena Urbina González Dr. Francisco González Clavijo
	Tratamiento/cobertura de información relacionada al crimen organizado en Veracruz	Tesis	Dr. Juan Soto Del Angel	Dr. Sergio Arturo León Sánchez Dra. Alma Saraí Rosello Luna Dra. Alicia Marcela Rendón Castro	Dr. Juan Soto Del Angel Dra. Alicia Elena Urbina González Dr. Francisco González Clavijo

Reyes Heróles No. 136  
Zona Universitaria  
C. P. 94294  
Boca del Río, Veracruz

Teléfono  
(229) 775 2000  
Ext. 22050

Página Web  
[www.uv.mx/veracruz/fcc/](http://www.uv.mx/veracruz/fcc/)

Correo Electrónico  
rlaurencio@uv.mx

- Se recibe solicitud de la Dra. Odilia Domínguez Ramírez, para el registro y aval de sus actividades académicas ante este cuerpo colegiado, las cuales son:

Nombre de la EE que invita Academia	Profesor (a) invitado	Tema de la Conferencia de Apoyo	Fecha	Academia
Técnicas de Investigación Cualitativa y Cuantitativa en Comunicación	Dr. Jorge A. León Sánchez	La encuesta en la investigación social	24 de abril de 2023	Investigación y Vinculación
Experiencia Recepcional.	Dra. Odilia Domínguez Ramírez	Diseño del apartado metodológico	11 de abril de 2023	Investigación y Vinculación
Experiencia Recepcional	Dra. María del Rocío Ojeda Callado	La construcción del marco teórico	10 de abril de 2023	Investigación y Vinculación
Psicología Social y Comunicación	Dra. Adriana Canales Abarca	El papel de la comunicación política digital en los movimientos sociales.	7 de mayo de 2023	Sociedad y Cultura

# ACTA DE CONSEJO TÉCNICO



Universidad Veracruzana

Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación

Campañas de Comunicación Publicitaria y Política	Dra. Clotilde I. Tadeo Castillo	¿Cómo hacer un presupuesto de consultoría para una campaña?	9 de mayo de 2023	Sociedad y Cultura
Psicología Social y Comunicación	Mtra. Sara Martínez Rodríguez	Teoría de la Percepción y las Emociones	27 de mayo de 2023	Sociedad y Cultura
Planeación Estratégica	Dr. Armando Zavariz Vidaña	Planeación Estratégica en la Comunicación Política	23 de mayo de 2023	Comunicación Organizacional

Reyes Heróles No. 136  
Zona Universitaria  
C. P. 94294  
Boca del Río, Veracruz

Teléfono  
(229) 775 2000  
Ext. 22050

Página Web  
[www.uv.mx/veracruz/fcc/](http://www.uv.mx/veracruz/fcc/)

Correo Electrónico  
rlaurencio@uv.mx

3. Así también se recibe solicitud de la Mtra. Araceli Baizabal Andrade, y el Mtro. Francisco González Domínguez, para el registro y aval de sus actividades académicas ante este cuerpo colegiado, las cuales son:

Nombre de la EE que invita Academia	Profesor (a) invitado	Tema de la Conferencia de Apoyo	Fecha	Academia
Relaciones públicas corporativas	Dr. Armando Zavariz Vidaña	La comunicación gubernamental y su campo jurídico en México	25 de abril de 2023	Comunicación organizacional
Teoría de la administración para la comunicación	Mtro. Antonio Ramón Marín Cardín	Funciones principales sobre la producción de un periódico impreso (Notiver)	8 y 17 de mayo de 2023	Comunicación organizacional
Relaciones públicas corporativas	Dra. Adriana Canales Abarca	La elaboración de contenidos informativos y de entretenimiento para un departamento de relaciones públicas	18 de abril de 2023	Comunicación Organizacional

4. La Dra. Guadalupe Hortencia Mar Vázquez hace llegar a este cuerpo colegiado las actividades realizadas por su cuerpo académico para el registro y aval de este consejo, las cuales son avaladas:

# ACTA DE CONSEJO TÉCNICO



Universidad Veracruzana

Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación

- Dra. Celia del Palacio Montiel, impartió la conferencia magistral denominada “Resultados para la región Sureste del estudio comparativo internacional de culturas periodísticas Worlds of Journalism, fase 3”, en la Sala de Usos Múltiples de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, de la Universidad Veracruzana, el día 17 de abril de 2023. Para esta investigación en la región sureste de México, se contó con la colaboración de la Dra. Guadalupe Hortencia Mar Vázquez, Dra. María Teresa de Jesús Arroyo Gopar, Mtro. Miguel Ángel Barragán Villarreal y del estudiante de esta facultad, **N3-ELIMINADO 1**
- Dr. Martín Rodrigo Echeverría Victoria, impartió la conferencia magistral denominada “Resultados para la región Sureste del estudio comparativo internacional de culturas periodísticas Worlds of Journalism, fase 3”, en la Sala de Usos Múltiples de la facultad de Ciencias de la Comunicación, de la Universidad Veracruzana, el día 17 de abril de 2023. Para esta investigación en la región sureste de México, se contó con la colaboración de la Dra. Guadalupe Hortencia Mar Vázquez, Dra. María Teresa de Jesús Arroyo Gopar, Mtro. Miguel Ángel Barragán Villarreal y del estudiante de esta facultad, **N4-ELIMINADO 1**

Reyes Heróles No. 136  
Zona Universitaria  
C. P. 94294  
Boca del Río, Veracruz

Teléfono: 5.  
(229) 775 2000  
Ext. 22050

Página Web  
[www.uv.mx/veracruz/fcc](http://www.uv.mx/veracruz/fcc)

Correo Electrónico  
rlaurencio@uv.mx

5. Por otro lado, la Dra. Claudia Viveros Lorenzo, hace llegar para su registro y aval las siguientes actividades a este cuerpo colegiado: el próximo 30 de mayo, dentro de la Experiencia Educativa Comunicación y Planeación Estratégica en horario de lunes y martes de 16:00 a 18:00 hrs., la Mtra. Liliana León García, impartió la master class a los alumnos de dicha experiencia educativa con el tema “Hard y soft skills en las áreas de Comunicación dentro de las organizaciones”. Todo esto con la finalidad de ampliar perspectivas y conocimientos a los chicos, desde la experiencia de una de las egresadas de nuestra Facultad, como lo es la Mtra. León, dicha master class se impartió en el aula A-1 de nuestra Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación, con ella los chicos obtuvieron información valiosa que servirá de complemento para la elaboración de sus proyectos finales. Asistir a la Master Class es un requisito indispensable dentro de la asignatura y de la información compartida por la ponente podrán basarse para elaborar un apartado de su proyecto final además de estar en colaboración con el programa de seguimiento de egresados de nuestra Facultad.
6. También se recibe oficio del Mtro. Antonio Ramón Marín Cardín, al respecto del registro de un Proyecto de Campo que se realizó el 26 de abril del año en curso en las instalaciones del Corporativo Imagen del Golfo, en el marco de las experiencias educativas Régimen jurídico de los medios de comunicación, Introducción a la comunicación publicitaria, Estrategias de comunicación corporativa, dicho proyecto permite acercar a los alumnos al campo de trabajo, coadyuvando sus conocimientos teórico adquiridos en el aula.
7. Se recibe el Reporte de Actividad denominado “La competencia del personal del OPLE en la redacción periodística, registrado ante el Sistema de Información para la Vinculación Universitaria, durante el periodo de enero a abril de 2023, los responsables son la Dra. María del Pilar Anaya Avila, Dra. Rossy Lorena Laurencio Meza, en la que también participan los académicos Dra. Patricia del Carmen Aguirre Gamboa, Dr. Carlos Eduardo Anya Avila, Dr. Juan José Domínguez Panamá y el Mtro. Alfredo Reyes Gutiérrez por parte de la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación, junto con los alumnos **N5-ELIMINADO 1**, por parte del OPLE el Lic. Juan Alvarado Martínez. Dicho proyecto permitirá capacitar a los participantes de organismos gubernamentales, por lo que este órgano colegiado no tiene inconveniente en avalar.

# ACTA DE CONSEJO TÉCNICO



Universidad Veracruzana

Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación

8. Así también se recibe le Reporte de Proyecto "Dulce Pily Repostería", registrado ante el Sistema de Información para la Vinculación Universitaria, a partir de febrero de 2023, la responsable es la Dra. Abigail Valdes Victoria, participan también los académicos: Adriana Canales Abarca, Antonio Ramón Marin Cardín, José Luis Rogel Montalvo, Alma Saraí Rosello Luna, los alumnos: **N6-ELIMINADO 1** **N7-ELIMINADO 1** y como colaboradora externa Ibis Martha del Pilar Carbajal Ojeda, dicho proyecto permite que el estudiante adquiera competencias creativas en el diseño gráfico, por lo que este cuerpo colegiado no tiene inconveniente en avalar.
9. Finalmente, se recibe el programa de trabajo del sistema tutorial tanto de escolarizado como abierto para el periodo febrero-julio 2023 por parte del Dr. Juan José Domínguez Panamá y la Dra. María del Pilar Anaya Avila, así como el reporte de evaluación del periodo agosto 2022 – enero 2023. Se anexan ambos documentos.

Reyes Heróles No. 136  
Zona Universitaria  
C. P. 94294  
Boca del Río, Veracruz

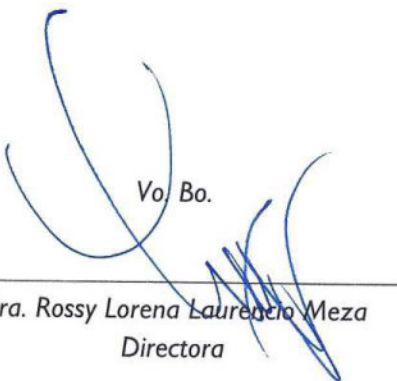
Teléfono  
(229) 775 2000  
Ext. 22050

Página Web  
[www.uv.mx/veracruz/fcc/](http://www.uv.mx/veracruz/fcc/)

Correo Electrónico  
rlaurencio@uv.mx

Sin otro asunto que tratar se dio por terminada la sesión de Consejo Técnico siendo las quince horas del mismo día de la fecha.

Vo. Bo.



\_\_\_\_\_  
Dra. Rossy Lorena Laurencio Meza  
Directora



\_\_\_\_\_  
Dra. María del Pilar Anaya Ávila  
Catedrática designada por Junta Académica

El Secretario que da fe



\_\_\_\_\_  
Mtro. Alfredo Reyes Gutiérrez  
Secretario



\_\_\_\_\_  
Dra. Adriana Canales Abarca  
Catedrática designada por Junta Académica



\_\_\_\_\_  
Dr. Miguel Ángel Barragán Villarreal  
Catedrático designado por Junta Académica



\_\_\_\_\_  
Lizeth Monserrat Urrutia Cruz  
Consejera Alumna

- a) **Datos generales**
- b) Periodo que comprende este Programa: **febrero 2023-Julio 2023**
- c) Nombre del Coordinador: **María del Pilar Anaya Avila**
- d) Programas educativos que coordina: **Ciencias de la Comunicación SEA**
- e) Página web de la facultad: **<https://www.uv.mx/veracruz/fcc/>**
- f) Página(s) web de la coordinación del sistema tutorial de su facultad:  
**<https://www.uv.mx/veracruz/fcc/estudiantes/tutoriaacad/>**
- g) Correo(s) electrónico(s) del Coordinador del sistema tutorial: **panaya@uv.mx**

## b) Diagnóstico sobre el sistema tutorial

La práctica del ejercicio tutorial en la facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación, SEA es preocupante demuestra un bajo índice de atención tutorial, los académicos se encuentran por debajo del índice institucional. Actualmente el sistema abierto cuenta con un total de 46 académicos que asumen la responsabilidad de ser tutores académicos, atendieron a un total de 211 estudiantes. Se reportan 12 estudiantes en riesgo académico, sabiendo que el número puede incrementarse, toda vez que hubo 15 tutores que no reportaron nada en sistema. Se detectaron 39 estudiantes que no fueron atendidos. De este ejercicio se identifica un promedio de 29 alumnos que no han aprobado el área básica y ya tienen aprobado el 50% de los créditos del programa. No hay ningún estudiante en UO.

## c) Tutoría académica

1. Objetivo(s)	Acciones para alcanzarlo(s)
Incrementar la participación de los estudiantes en la tutoría académica	-Gestionar la identidad de la tutoría académica con charlas y casos de éxito para los estudiantes de la facultad por parte de alumnos y egresados
Formalizar el programa de monitores en la entidad	-A través del lanzamiento de la convocatoria en tiempo y forma -Registrar a los estudiantes que cumplen los requisitos en el curso de formación de monitores -Elaborar el diagnóstico para la aplicación de un monitor a determinadas necesidades académicas y estudiantiles
Poner en marcha la tutoría para la investigación	-Motivar a los docentes que participan en las investigaciones para que integren a los estudiantes en sus investigaciones y les genere una trayectoria en experiencia de investigación y en créditos para el área de elección libre
Motivar a los tutores en brindar la atención tutorial	-Gestionar la participación de los profesores en el curso ProFA de "Buenas Prácticas para la Tutoría Virtual" en modalidad virtual



Universidad Veracruzana  
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa

## Programa de trabajo del sistema tutorial

FA-FD-F-13

### 2. Programación de sesiones de tutoría académica

Sesión	Fecha, horario y lugar	Observaciones generales
Primera	<b>18 de febrero de 2023</b> , de 13:00 a 14:00 horas, en el Centro de Cómputo, los cubículos de profesores o en el lugar que previamente defina el tutor académico.	Se indicará a los tutores el registro de la tutoría conforme se desarrolle cada sesión.
Segunda	<b>04 de marzo de 2023</b> , de 13:00 a 14:00 horas, en el Centro de Cómputo, los cubículos de profesores o en el lugar que previamente defina el tutor académico.	Se realiza el ejercicio del PLANEA, se recomienda a los tutores el registro de la tutoría conforme se desarrolle cada sesión. Revisión de la <b>Proyección Académica o Llenado de Retícula</b>
<b>Del 3 al 8 de marzo de 2023 atender otros temas académicos</b>		
Tercera	<b>13 de mayo de 2023</b> , de 13:00 a 14:00 horas, en el Centro de Cómputo, los cubículos de profesores o en el lugar que previamente defina el tutor académico.	Se indicará a los tutores el registro de la tutoría conforme se desarrolle cada sesión. Revisión de la Carga Académica para la <b>Preinscripción en Línea</b>
Cuarta	Posterior al 2 de junio de 2023, es opcional, pero importante para dar seguimiento de la situación académica de los tutorados.	Atención a problemas especiales, la Prell y la IL.

### 3. Guion de sesiones

Avance crediticio de los estudiantes	Temas y actividades que los tutores académicos desarrollarán durante el periodo escolar
0-40%	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación objetivo, llenado de cuestionario, antecedentes escolares, tipo de bachillerato.</li> <li>2. Uso del SIT (ver videos).</li> <li>3. Análisis de materias correspondientes (plan de estudios) para el periodo, y su relación con los maestros que las imparten en el semestre y la carrera.</li> <li>4. Comentar aspectos del reglamento y del estatuto de alumnos, control, sanciones, periodos de evaluación, apelación, instancias.</li> <li>5. Funcionamiento y evaluación de talleres de diseño.</li> <li>6. Tutorías para la apreciación artística y tutoría para la investigación.</li> <li>7. Seguro facultativo y expediente médico.</li> <li>8.- Antecedentes y situaciones personales que pueden repercutir en el desempeño del estudiante.</li> </ol>
41-70%	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocimiento del sistema de becas UV, bienestar, fundación, movilidad (INEHRM, programa UV-PERAJ).</li> <li>2. Tutorías para la apreciación artística y tutoría para la investigación, seguimiento.</li> <li>3. Seguro facultativo y expediente médico.</li> <li>4. Problemáticas, inquietudes, dudas y avance en el desarrollo académico e integral, externar sugerencias al respecto para motivarlo a tomar decisiones propias.</li> <li>5. Orientación sobre apoyos e instancias existentes dentro de la FAUV.</li> </ol>





# Programa de trabajo del sistema tutorial

FA-FD-F-13

Universidad Veracruzana  
Dirección General de Desarrollo Académico e Inserción Educativa

	<p>6.- Elaboración de la Proyección Académica o Llenado de Retícula.</p> <p>7. canalización a las áreas de psicopedagogía a los estudiantes que lo requieran.</p>
71-100%	<p>1. Identificar cuántos periodos lleva del total del plan de estudios, y cuanto resta.</p> <p>2. Información sobre servicio social: variantes, requisitos, coordinación, áreas de desarrollo.</p> <p>3. Líneas de investigación/ experiencia recepcional (vincular al servicio social).</p> <p>4. Recomendaciones acerca y/o sobre algún despacho, constructora, dependencia gubernamental.</p> <p>5. Comentar metas.</p> <p>6. Apoyar con información sobre el egreso</p> <p>7. Expectativas laborales, y desarrollo profesional.</p> <p>8. Impulso a realizar estudios de posgrado.</p> <p>9. Auto-evaluación de su desempeño, logros y expectativas</p>
Temas y actividades generales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sesión de bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso.</li> <li>- Presentación del programa, funcionamiento y ventajas.</li> <li>- Reglamentaciones, eventos y becas.</li> <li>- Retroalimentación sobre la tutoría académica, convocar a los estudiantes por generación.</li> </ul>

## 4. Acciones de atención para estudiantes que no cuentan con tutor académico

-Organizar sesiones grupales e individuales de carácter público y abierto cuando sea necesario para la atención de dudas, problemáticas y gestiones académicas de las necesidades de los alumnos.

- Vincular a los estudiantes sin tutor con estudiantes (monitores y de semestres superiores) para la revisión de ciertas problemáticas desde una perspectiva de pares estudiantiles.

-Identificar a los estudiantes que no cuentan con tutor para crear un grupo de WhatsApp y que desde la coordinación se les mantenga informados sobre los procesos académicos y administrativos que requieran.

## 5. Instancias de apoyo a estudiantes

Nombre de la instancia	Función de apoyo realiza la instancia, horario de atención y datos de contacto	Cómo pueden canalizar los tutores académicos a los estudiantes
Módulo de atención de salud integral	Módulo médico, ubicado en parte alta de edificio B, frente a Centro de Cómputo. Brinda atención primaria de la salud de estudiantes y de toda la comunidad universitaria a través de los siguientes servicios: atención médica, odontológica, quiropráctica y nutricional	Visita directa o acompañamiento
Módulo de atención psicológica	Ubicado en el edificio B, atiende aspectos de índole emocional que interfieran o alteren el desempeño de los estudiantes. Dra. Elsa Mercedes Solís, esolis@uv.mx	Visita directa o acompañamiento
Unidad de Género	Atender aspectos que violenten o representen alguna vulnerabilidad desde la perspectiva de género. Mtra. Gloria Ofelia Reyes gloreyes@uv.mx	Visita directa o acompañamiento



Universidad Veracruzana  
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa

## Programa de trabajo del sistema tutorial

FA-FD-F-13

### 6. Acciones para detectar y atender a estudiantes en riesgo académico desde la tutoría

- Desde el inicio, se invitará a alumnos a integrarse a los cursos del PAFI con el propósito de que evitar incrementar el nivel de riesgo académico al que están expuestos.
- SE gestiona con el tutor el puntual seguimiento del alumno (kardex) con los avances y calificaciones.
- En la segunda sesión de entrevista (seguimiento) se cuestionará al alumno sobre la información de su avance programático y puntos obtenidos, así como la publicación de calificaciones en tiempo y problemas con sus profesores.
- Se atenderá de manera personal las dudas que el estudiante tenga sobre las experiencias educativas que curse, particularmente sobre aquellas experiencias que mantenga en segunda inscripción.

#### d) Enseñanza tutorial

1. Objetivo(s)	Acciones para alcanzarlo(s)
Integrar la agenda de cursos de apoyo correspondientes a las experiencias educativas con mayor índice de reprobación. ☒	- Revisar la estadística de Experiencias Educativas con mayor índice de reprobación de acuerdo con lo registrado por el SIT. - Gestionar con las Academias el debido proceso para el diseño e implementación de los PAFI's
Capacitar a los profesores en la elaboración de PAFIS	Gestionar cursos de capacitación con los profesores de acuerdo con las academias existentes, para el diseño y la impartición de los PAFI's

#### 2. Propuestas para PAFI

Experiencia(s) educativa(s) que apoyará el PAFI	Justificación
Taller de Foto I	El porcentaje de promoción es de 57 %
Taller de Foto II	El porcentaje de promoción es de 67 %
Periodismo Especializado	El porcentaje de promoción es de 50 %
Taller de Redacción: Nota Informativa y Entrevista	El porcentaje de promoción es de 50 %
Taller de Redacción: Reportaje	El porcentaje de promoción es de 80 %
Experiencia recepcional	El porcentaje de promoción es de 50 %



## Programa de trabajo del sistema tutorial

FA-FD-F-13

### e) Participación del sistema tutorial en el programa "Conoce a tu universidad"

Para este periodo, no tenemos estudiantes de nuevo ingreso, pero para el mes de agosto se espera la presencia de los aceptados para cursar la licenciatura en Comunicación en SEA y se planean una serie de actividades en donde se coordina la charla de bienvenida con los estudiantes de nuevo ingreso, se describen las áreas de la facultad, el cuerpo administrativo, el personal, los procedimientos administrativos. Así como los programas que brindan un servicio para el desarrollo integral del estudiante como lo es el Programa de Salud Integral, la unidad de Género, la Movilidad nacional e internacional, la inclusión, y finalmente las actividades que competen al ejercicio tutorial, mediante la presentación de los tutores académicos, y su asignación a los respectivos estudiantes. En la modalidad abierta, se convoca a alumnos y profesores, coordinadores de los programas transversales de Tutoría para que asistan un sábado antes de que inicien las concentraciones para que cada uno informe sobre el objetivo de su coordinación y los estudiantes de nuevo ingreso se sientan identificados con cada uno de ellos.

### f) Acciones de difusión del sistema tutorial

La difusión del sistema tutorial se fortalece y se apoya mediante las redes sociales de la institución, sus mensajes forman parte del contenido de las redes de la facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación, además de ello, el correo institucional forma parte de la comunicación directa formal, sin embargo, el apoyo de los chats virtuales forma parte del apoyo informal pero igual de válido para el objetivo de difundir la actividad tutorial en esta entidad.

### g) Acciones de formación y capacitación a tutores

- Se plantean 2 reuniones virtuales con los nuevos tutores a fin de que conozcan las actividades y objetivos del programa de tutorías en esta entidad, y para que conozcan las ventajas que brinda el ser tutor académico.
- Asimismo se plantean dos reuniones con el resto de los tutores académicos a fin de que conozcan la dinámica en la que se desarrollarán las actividades de la tutoría académica, así como de la tutoría para la investigación, la tutoría de apreciación de las artes, el diseño de los PAFI's, finalmente el funcionamiento del programa de monitores.
- De igual manera se plantea una sesión por zoom con las generaciones del SEA a fin de ver qué dudas tienen y conocer la situación que guardan con sus tutores.

### h) Agenda de reuniones con tutores

	Primera reunión	Segunda reunión	Tercera reunión
<b>Fecha:</b>	10 de febrero 2023	12 de mayo de 2023	
<b>Horarios:</b>	12:00 a 13:00 hrs.	10:00 a 12:00 hrs	
<b>Espacio:</b>	Usos Múltiples	Usos múltiples	
<b>Temas de la reunión:</b>	- Registro de la tutoría académica - La tutoría para la investigación	- La importancia de la tutoría académica - La importancia del PAFI - Diseño e impartición	-

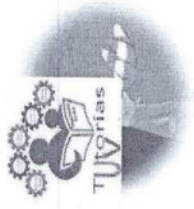


# Programa de trabajo del sistema tutorial

FA-FD-F-13

Universidad Veracruzana  
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa

	<ul style="list-style-type: none"><li>- Rezago de estudiantes</li><li>- Precisiones del programa de monitores</li><li>- Precisiones sobre el diseño e implementación de PAFI's</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Estructura, registro y validación</li></ul>	
--	--	---	--



## I. Criterios de asignación de tutorados

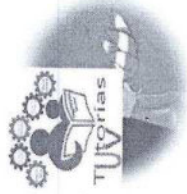
La coordinación del Sistema Tutorial de la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación, en su modalidad escolarizada y del Sistema de Enseñanza Abierta (SEA) establece los siguientes criterios para la asignación de tutorados, misma que se explican a continuación:

1. Se le solicita al secretario de facultad la lista de los estudiantes de nuevo ingreso de ambos sistemas
2. **Se asignan al azar** por orden alfabético a los **profesores que obtuvieron un puntaje mayor a 80 puntos** en el Índice de Atención Tutorial (IAT) en el periodo anterior y que tengan un expediente actualizado de cada tutorado
3. Durante el programa de inducción "Conoce Tu Universidad" se invita a los tutores para que los estudiantes de nuevo ingreso los puedan identificar.
4. La Coordinación del Sistema Tutorial **notifica vía oficio que se manda al correo institucional del tutor académico** en donde se incluye: Nombre del tutorado(a), matrícula y el correo electrónico en donde lo pueden contactar. Además, **información sobre las fechas de las tres sesiones de tutorías** programadas tanto para el escolarizado como del SEA, fechas de preinscripción e inscripción en línea, a fin de que el tutor lo agende y esté atento con sus tutorados.
5. Se asigna un total de 2 a 3 tutorados de nuevo ingreso a cada profesor cuidando que **no sume más de 30 tutorados, en apego a lo estipulado por el artículo 25** que establece el Reglamento del Sistema Institucional de Tutorías
6. En el caso de tutores nuevos, es indispensable la capacitación tutorial a través del sistema tutorial o de cursos PRoFA



Universidad Veracruzana  
REGIÓN VERACRUZ

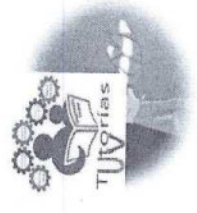
**FACICO**  
#OrgullosamenteComunicaciónUVInternacional



## II. Criterios para la validación de tutoría académica

### Se validará la tutoría académica en los casos:

1. Que el tutor académico haya realizado **mínimo tres sesiones de tutorías**. Sólo en casos de fuerza mayor como la **incapacidad médica** o por **ausencia justificada fuera de la ciudad** del tutor, se validará con menos de tres sesiones.
2. Que haya **registrado** con base a las fechas señaladas por la Coordinación Institucional de Tutorías y conforme desarrolla la atención tutorial, su reporte en el **Sistema Institucional de Tutorías (SIT)**
3. Que el **reporte contenga información acorde al período en el que se ubica el tutorado**, como la **escolaridad**, **avance crediticio**, **fortalezas y áreas de oportunidades**. (No copiar y pegar la misma información para los tutorados).
4. Que en las fechas establecidas por el coordinador de tutorías haga entrega de los formatos con los nombres y **matrícula del tutorado** en el orden como le aparece en sistema, con las **tres firmas originales del tutorado** (si la tutoría es presencial) que **avalan las fechas de las tres sesiones realizadas con los temas abordados**.
5. **Si la tutoría es online**, cumplir con los tres primeros puntos, se omite la entrega de firmas originales, pero debe **entregar la evidencia de la tutoría**, en el orden como le aparecen los tutorados en el sistema, en donde explique el (los) medio(s) de comunicación utilizado (s) e **inserte la evidencia por tutorado**, puede ser captura de pantalla que **compruebe la comunicación con el tutorado y la fecha de ésta**.
6. La entrega del reporte de las tutorías con sus evidencias debe estar separadas: **Tutorados del SEA** con sus evidencias, **tutorados del escolarizado** con sus evidencias, en el orden como están en el SIT.



7. La coordinación revisa los formatos y las evidencias, una vez correctas, el tutor académico debe scamear, guardar en pdf y enviarlas en las fechas establecidas por la Coordinación para la validación de la tutoría académica.
8. No se validará ninguna tutoría cuando se presente la misma redacción para dos o más tutorados (copiar y pegar). Cuando el tutor no haya cumplido con el mínimo de 3 sesiones (salvo casos especiales). Cuando no se entreguen las evidencias que acrediten la comunicación con el tutorado y la fecha de ésta.

### III. Criterios para la reasignación de tutorados

#### Se reasignarán tutorados bajo los siguientes criterios

1. Por solicitud escrita del tutorado a través del portal MIUV, explicando los motivos del cambio.
2. **Por solicitud del tutor.** De acuerdo con el Artículo 27 del Reglamento del SIT, el Tutor Académico puede solicitar la transferencia de uno o más Tutorados a otro Tutor Académico, previa autorización del Coordinador del Sistema Tutorial. Esto principalmente cuando los tutorados no asistan a sus sesiones de tutorías, o que simplemente no se interesen en recibir la tutoría. Cualquier otra causa que puede ser considerada mediante oficio al coordinador de tutorías, donde se explique de manera breve la causa.
3. **Cuando un tutor académico no haya reportado en el SIT ni entregado la evidencia en los últimos dos periodos, su caso será turnado al H. Consejo Técnico de la Facultad para que avale la reasignación de sus tutorados a otro tutor académico, con la finalidad de que los estudiantes sean atendidos.**
4. No se le asignarán tutorados a un tutor en caso de que tenga que ausentarse por causas de estudios de posgrado, cambio de adscripción, incapacidad médica prolongada o año sabático.
5. Se dará prioridad a los tutores que hayan obtenido un Índice de Atención Tutorial mayor a 80 puntos.



## Reporte de la evaluación del desempeño del tutor académico (IAT). Periodo AGOSTO 2022 - ENERO 2023

Coordinador del Sistema Tutorial: MARÍA DEL PILAR ANAYA AVILA

IAT (Índice de Atención Tutorial)

Nombre del tutor académico	IAT
1.- AGUIRRE GAMBOA PATRICIA DEL CARMEN	92.51
2.- ANAYA AVILA MARIA DEL PILAR	98.31
3.- ANAYA AVILA CARLOS EDUARDO	89.62
4.- ARMAS DOMINGUEZ ARMANDO	0
5.- ARROYO GOPAR MARIA TERESA DE JESUS	90.98
6.- BARRAGAN VILLARREAL MIGUEL ANGEL	92.23
7.- BARRIOS PEREZ EDUARDO GABRIEL	88.98
8.- CAPITAINE GRAJALES RENATO	90.04
9.- CARRILLO BOGARD MARIA TERESA	84.78
10.- CASCO LOPEZ JAVIER	90.81
11.- DE HOYOS RAMON GUSTAVO	56.76
12.- DE LA TORRE ALOR OMAR ESTEBAN	89.14
13.- DOMINGUEZ PANAMA JUAN JOSE	91.32
14.- DOMINGUEZ RAMIREZ ODILIA	80.30
15.- DURAN MENDOZA ADRIANA	0
16.- GONZALEZ DOMINGUEZ FRANCISCO	0
17.- LARA ALBA SERGIO	0
18.- LAURENCIO MEZA ROSSY LORENA	70.30
19.- LEON SANCHEZ JORGE ALEJANDRO	79.57
20.- LEON SANCHEZ SERGIO ARTURO	72.37
21.- MAR VAZQUEZ GUADALUPE HORTENCIA	91.84
22.- MARIN CARDIN ANTONIO RAMON	83.56
23.- MARTINEZ RODRIGUEZ SARA	0
24.- MORALES HERNANDEZ JERONIMO	0
25.- NUÑEZ HERNANDEZ LETICIA	70.28
26.- OJEDA CALLADO MARIA DEL ROCIO	0
27.- ORTIZ MEDINA EMILIO	0
28.- PERI ALARCON RICARDO	73.10
29.- RAMIREZ CARRILLO JAVIER	0
30.- RAMIREZ CRUZ HERIBERTO IGNACIO	0
31.- REYES GUTIERREZ ALFREDO	85.63
32.- REYES MENDEZ GLORIA OFELIA DE SOL	95.11
33.- RICARDEZ ESPINOSA ANA PATRICIA	79.59
34.- RODRIGUEZ VINAZA JUAN ANTONIO	88.40
35.- ROGEL MONTALVO JOSE LUIS	90.03
36.- SALCEDO PUIG LUCIA GUADALUPE	0
37.- SOLIS CARRANZA ELSA MERCEDES	0
38.- SOTO DEL ANGEL JUAN	98.14
39.- TADEO CASTILLO CLOTILDE INGRID	87.17
40.- URBINA GONZALEZ ALICIA ELENA	86.36
41.- VALDES VICTORIA ABIGAIL	46.69





**Reporte de la evaluación del desempeño del tutor académico (IAT). Periodo AGOSTO 2022 - ENERO 2023**

Coordinador del Sistema Tutorial: MARIA DEL PILAR ANAYA AVILA

<b>Nombre del tutor académico</b>	<b>IAT</b>
42.- VILLARREAL MORALES CARLOS ENRIQUE	87.34
43.- ZAVARIZ VIDAÑA ARMANDO	90.45

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

\*\*LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."